

INFORME AL CLAUSTRO DEL SENADO ACADÉMICO (2018-2019)

Margarita Santiago Rosario

Prof. Margarita Santiago Rosario
Senadora Claustral

En las reuniones del Senado Académico la representante ante la Junta Universitaria, Dra. Lizandra Torres, presenta informes de las reuniones los cuales informará en un documento aparte. Comparte los informes del presidente e informes de los representantes en Junta de Gobierno entre otros.

I. Reunión ordinaria del 30 agosto de 2018

El informe se presentó en la reunión de claustro del 11 de septiembre de 2018.

II. Reunión extraordinaria del 6 de septiembre de 2018

Se presentó el presupuesto 2018-19, en atención a la CERT. 2 SA (2018-19) donde en la reunión del 30 de agosto del 2019, luego de considerar el informe de los representantes ante la Junta Administrativa sobre el presupuesto 2018-19, se solicitó a la rectora interina, la presentación del presupuesto 2018-19 por decanato y las premisas a los ajustes y a los efectos que puedan tener en la labor académica.

El SA solicitó que en adelante la distribución presupuestaria de la UPR en Cayey se presente y se discuta en ese cuerpo antes de aprobarse en la JA. (CERT. 13, SA 2018-19).

III. Reunión ordinaria del 20 septiembre de 2018

A. Informe de la Rectora Interina Dra. Glorivee Rosario

1. Recibieron la notificación el 17 de septiembre, del National Institute of Health (NIH) de la aprobación de la propuesta R21 de la Dra. Patria López de Victoria, con una asignación de \$209,453 para su proyecto: *Resilience and Helpseeking in Health and Illness by for the Erderly*.
2. El 12 de septiembre empleados jubilados de la Administración Central, que trabajan para una firma de consultoría, estuvieron apoyándonos con los anejos del cierre del año fiscal 2017 de los Estados auditados, sin honorarios.

B. Se aprobaron los planes de trabajo de las comisiones permanentes del Senado.

C. Se recibió el informe de progreso de la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria de la UPR.

D. Otros asuntos

1. Se aprobó con enmiendas la Misión y Visión de la UPR Cayey luego de considerar la Propuesta del Comité de Planificación y Avalúo y las recomendaciones de las

- mesas de trabajo llevadas a cabo el 14 de septiembre de 2018. (CERT. 15 SA, 2018-19).
2. Luego de discutir el presupuesto asignado a la UPR Cayey por la JG (CERT. 118 (2017-18) para el año 2018-19, el SA concluyó que recibimos un corte de presupuesto injusto y desproporcionado en comparación con las demás unidades, recorte que se hizo sin tomar en cuenta nuestros méritos como la excelencia académica, nuestro aporte a la investigación, nuestra aportación al país ante la crisis económica y porque aún en precariedad nos hemos distinguido por un manejo responsable del presupuesto. (CERT. 19 SA, 2018-19).
 3. Se enmendó la CERT. 40 SA (2016-17), que contiene el documento Principios, Normas, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación del Personal Docente para aclarar en el ART. 6.2 lo que es una diferencia significativa y sea una diferencia de dos niveles: I-III, I-IV y II-IV. (CERT. 20 SA, 2018-19).

IV. Reunión ordinaria del 18 de octubre de 2018

A. Informe de la Rectora Interina Dra. Glorivee Rosario

1. El 2 de octubre de 2018 se llevó a cabo una visita de seguimiento de la MSCHE y en noviembre se recibirá la notificación oficial por escrito de los hallazgos y recomendaciones. Se enfatizó en la importancia de cumplir con la entrega de los estados financieros.
2. Recibió la notificación de que se estarán transfiriendo la asignación de fondos de pareo no-recurrentes de \$261,334 para atender los proyectos BRAD, IPERT, RISE y fondos de FIDI.
3. Se recibieron seis propuestas para ser consideradas bajo el Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación (FIDI). El comité avaló cuatro propuestas de los departamentos de Matemática-Física, Química, Biología e Inglés.

B. Informe de los representantes ante la Junta Administrativa, Dr. Ángel Rodríguez y Dr. Carlos Marrero

1. Se acordó que los profesores jubilados mantengan permanentemente los siguientes beneficios otorgados: uso de la tarjeta electrónica que le da acceso a áreas docentes, mantener activa su cuenta de correo electrónico y mantener el sello de estacionamiento como docente. (CERT. 10 JA, 2018-19).
2. Se decidió no comprar más hojas de scantron para contestar exámenes. Se ofrecerá una actividad de Desarrollo Profesional durante el semestre para presentar mecanismos alternos de evaluación estudiantil. (CERT. 12 JA, 2018-19).

C. Informe de la representante ante la Junta Universitaria, Dra. Lizandra Torres, de la reunión del 17 de octubre de 2018.

1. En el caucus de docentes se informó que el proceso de consulta para la elección de los rectores comenzó. Algunos Senados Académicos de varios recintos expresaron que no van a participar. En el proceso el presidente puede decidir obviar las recomendaciones y solicitar se comience el proceso nuevamente.

2. Se expresaron diferencias de los docentes y estudiantes con el parlamentarista que asesora al presidente.
3. Se están realizando visitas en República Dominicana y en Estados Unidos para reclutar estudiantes. Se está analizando la viabilidad de contratar alguna compañía con experiencia en reclutamiento para hacerlo a nivel nacional e internacional.
4. Sobre la Reforma Universitaria el presidente se reunirá con la Rama Legislativa para comenzar a dialogar con quien preside la comisión, aunque entiende que los trabajos en la universidad están más adelantados.
5. En los conglomerados se tendrán cinco rectores, aunque once unidades y los demás serán decanos.
6. El presidente se reunió con la señora Jarezco enfatizando que luego que el presupuesto cuadre no nos van a microadministrar y los nuevos ingresos que se logren no se utilizarán para pagar la deuda.

D. Informe de las Comisiones

1. Se discutieron los informes de las comisiones y se aprobó el Plan Operacional del SA 2018-19, según los informes presentados por las comisiones en la pasada reunión.
2. Se aprobó con enmiendas el procedimiento para la constitución de los comités de personal departamentales presentado por la Comisión de Asuntos Claustrales, (CERT. 26 SA, 2018-19).

E. Consulta Rector(a)

Se determinó que el proceso de consulta del rector(a) se hará de acuerdo con la Ley y a la reglamentación universitaria. (CERT. 27 SA, 2018-2019) Además, se eligieron los miembros para pertenecer al Comité de consulta del rector. (CERT. 28 SA, 2018-2019).

V. Reunión ordinaria del 15 de noviembre y continuación 20 de noviembre de 2018.

A. Informe de la Rectora

1. Comenzó la reunión lamentando el deceso de la Dra. Frances M. Torres Oquendo y el agradecimiento expresado por sus familiares.
2. Al 30 de octubre, 1,672 estudiantes habían realizado su petición de cursos para el próximo semestre.
3. El presupuesto fue enmendado a \$32,226,308, ya que se transfirieron fondos de pareo a los proyectos IPERT, BRAD, RISE y otros proyectos institucionales.

B. Informe de la Comisión de Asuntos Claustrales

1. Se aprobó la propuesta de enmiendas de la Comisión de Asuntos Claustrales a la **Certificación 40 SA (2016-17)**, que contiene los **Principios, Normas, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación del Personal Docente de la UPR en Cayey**. Estas enmiendas fueron necesarias a partir de la aprobación del procedimiento para constituir los comités de personal departamentales según la

CERT. 26 SA, 2018-19. (CERT. 37 SA ,2018-2019). Además, se enmendó el instrumento de evaluación titulado: Cumplimiento de Deberes y Responsabilidades del Personal Docente, aprobado mediante la Certificación 78 SA (2016-17), para que algunas casillas del instrumento se puedan marcar con no aplica para casos de nueva contratación. (CERT. 41 SA, 2018-19).

C. Informe de progreso de la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria de la UPR sobre las recomendaciones recibidas en el Foro.

1. Informaron sobre una reunión de la CMRU con el presidente de la comisión del Senado de P.R., el Sen. Axel Roque, y de la prórroga concedida a junio 2019 para el informe.
2. Presentaron las recomendaciones y comentarios del Foro celebrado el 6 de noviembre de 2018 sobre los temas de Gobernanza y UPR como servicio esencial.
3. Todos los informes de la comisión al Senado Académico se encuentran en el enlace <https://cayey.upr.edu/cmru/>.

D. Informe de progreso del Comité del Senado para la nominación y nombramiento del Rector(a) de la UPR en Cayey

El Comité presentó su plan de trabajo de noviembre a diciembre incluyendo actividades de nominación, presentación de los planes de trabajo de los nominados, entrevistas, vistas públicas y presentación del informe.

E. Plan piloto para la evaluación del ofrecimiento de los cursos en línea en forma experimental de la Propuesta de Título V (CERT. 69 SA, 2016-17)

1. Se solicitó que la institución adopte un proyecto piloto de educación a distancia para enero de 2019, que inicie con los cursos desarrollados por Título V, de manera que se puedan ofrecer de forma regular, en una modalidad de un máximo de 75% en línea y mínimo 25% presencial. El proyecto estará limitado a los estudiantes de la UPR en Cayey y tendrá una duración máxima de dos años. El proyecto se evaluará semestralmente y se presentarán informes al Senado con el propósito de institucionalizarlo. Se solicitó, además, que el Decanato de Asuntos Académicos cree un comité ad hoc que se encargue de desarrollar, fortalecer y evaluar estos cursos y la tecnología necesaria. (CERT. 32 SA, 2018-19).
2. Se le solicitó al Decanato de Asuntos Académicos que se asegure de que se incluya dentro del proceso de evaluación de los cursos en línea que el departamento avale, a través del Comité de Currículo Departamental, los cursos antes de ofrecerlos. (CERT. 34 SA, 2018-19).

F. Informe de la correlación de los cursos que se ofrecen en la oferta académica versus el Catálogo de cursos UPR Cayey

La Dra. Aurora Rivera presentó el informe de la correlación por departamento, encontrando un 83.2% de correlación. Se recomendó que los Comités de Currículo Departamental hagan un análisis de los cursos que no se han ofrecido, lo presenten al departamento y se decida si se ofrecen o se eliminan.

G. Propuestas de enmiendas al Reglamento de Estudios de Honor

La Dra. Janette Becerra presentó las propuestas de enmiendas, se discutieron y se remitieron a la Comisión de Ley y Reglamento del Senado Académico.

VI. Reunión ordinaria del 18 de diciembre de 2018 y continuación el 31 de enero de 2019

A. Informe de la rectora interina

1. Comentó sobre la visita del presidente, Dr. Jorge Haddock, el 14 de noviembre, con el objetivo de compartir su plan de trabajo y conocer las inquietudes de los diversos sectores. El vicepresidente, Dr. Ubaldo Córdova, también nos visitó para orientar sobre las oportunidades de becas y sobre los Modelos de Conglomerados.
2. Informó que el 4 de diciembre la presidenta de la MSCHE le cursó una comunicación al presidente indicando que los estados auditados al 30 de junio de 2017 de la UPR se deben someter al 2 de enero de 2019 y de no cumplirse la próxima acción sería un “show cause”.
3. Se ofreció un taller de adiestramiento de métodos alternos al uso de hojas de scantron.

B. Informe de la representante del Senado Académico, Dra. Lizandra Torres, ante la Junta Universitaria

1. Compartió varios informes como el Informe del presidente, Enmiendas al Reglamento del Sistema de Retiro y el Informe de Progreso del Comité Ad Hoc de la JU sobre Conglomerados, entre otros.
2. De los cinco modelos propuestos de conglomerados se está dando mayor atención al de UPR Río Piedras, UPR Mayagüez, Ciencias Médicas, Conglomerado del este (Cayey, Bayamón, Carolina y Humacao) y el del oeste (Ponce, Utuado, Arecibo y Aguadilla).
3. Los rectores(as) serán nombrados el 1ro de julio de 2019.

C. Informe de progreso de la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria de la UPR

1. En noviembre se reunieron con el caucus de docentes y estudiantes de Junta Universitaria y luego un subcomité con el Dr. Javier Álvarez coordinador del comité Ad-hoc de la JU para la Revisión de la ley de la UPR y le han compartido los acuerdos de CMRU.
2. Están trabajando con un informe de progreso que enviarán a la Comisión senatorial y a la comunidad universitaria a finales de diciembre.

D. Informes de las comisiones

Comisión de Asuntos Claustrales

1. Presentaron una propuesta para la evaluación estudiantil en línea con dieciséis preguntas de selección múltiple y una pregunta abierta. La propuesta se discutirá en los departamentos.
2. Se aprobó la propuesta de enmiendas de la Comisión de Asuntos Claustrales a las mociones del Comité de Personal de la Facultad sobre el proceso de evaluación a los docentes no permanentes. Los profesores con carga a tiempo parcial o con contrato a tiempo completo, cuyas evaluaciones hayan resultado excelentes en cada una de las instancias de evaluación en dos periodos evaluativos consecutivos, serán eximidos de las visitas al salón de clases durante los próximos tres años de ser contratados. Se mantiene la evaluación estudiantil y la de Deberes y Responsabilidades. Si en alguna deja de ser excelente, se pierde este reconocimiento. (CERT. 52 SA, 2018-19).

E. Informe del Comité de Consulta de SA para la nominación y nombramiento del Rector(a)

Realizaron tres reuniones evaluando los planes de trabajo de las candidatas, las entrevistas y las contestaciones sometidas a la comunidad. Se elaboró una tabla comparativa usando los criterios establecidos por el presidente y el informe final se presentará próximamente.

F. Borrador del Plan Estratégico de la UPR en Cayey 2017-2022 alineado con el Plan Estratégico de la UPR

1. Se solicitó que se siga el formato del Plan Estratégico de la UPR 2017-2022 establecido en la CERT. 50 JG, 2016-17, para la realización del plan Estratégico de la UPR en Cayey. (CERT. 48 SA, 2018-2019).
2. Se extendió la fecha de vigencia del Plan Estratégico 2006-2016 de la UPR en Cayey hasta mayo de 2019. Para esa fecha se espera que se haya terminado de revisar el nuevo Plan Estratégico, alineado con el Plan Estratégico de la UPR. (CERT. 49 SA, 2018-19).

G. Asuntos Nuevos

1. Se solicitó a los miembros del Comité de Reconsideraciones 2017-18 de la JA, que hagan una presentación al Senado del informe que los llevó a tomar la decisión de avalar los ascensos en rango de este año. El informe se presentará en la reunión ordinaria de febrero de 2019. (CERT. 44, SA 2018-19).
2. Se estableció un comité ad hoc para que analice las fortalezas y debilidades de los programas académicos y de las estructuras de apoyo académico de la UPR en Cayey, en comparación con las unidades que forman parte de los diferentes conglomerados propuestos. El comité deberá presentar un informe de progreso para la reunión de marzo 2019. El comité estará compuesto por: la Dra. Xiomara Santiago Rodríguez, el Dr. José A. Molina Cotto, el Sen. Carlos Marrero Rodríguez, la Sen. Irmannette Torres Lugo y la Sen. Carilú Pérez Caraballo. (CERT. 46 SA, 2018-19).

3. Se endosó la resolución aprobada por la JU, mediante su CERT. 27, 2018-19, en torno a la perspectiva de género, sometida por el Comité Ad hoc para el análisis y desarrollo de estrategias para combatir el acoso y hostigamiento por razón de género a la comunidad LGBTTTQI en la UPR. (CERT. 47 SA, 2018-19).

VII. Reunión ordinaria del 7 de febrero y continuación el 12 de febrero de 2019 (Primera reunión del segundo semestre).

A. Informe de la rectora interina

1. El informe a MSCHE sobre el “Show Cause” se sometió el 25 de enero de 2019. Por instrucciones de la Administración Central y de la Comisión, no se subirá al portal el informe hasta que se lleven a cabo las ponencias de los recintos durante el mes de marzo en las instalaciones de la comisión en Philadelphia. Los estados financieros 2018 deben estar listos para marzo 2019. Se cuestionó porque no compartir el informe si el del recinto de Rio Piedras se había circulado.
2. Confirmaron matrícula 2,864 estudiantes.
3. Es requisito que los empleados completen un mínimo de tres horas de capacitación sobre los derechos de las personas con impedimentos, trato digno y temas relacionados, cada año fiscal.
4. Varios subproyectos, propuestas y *fellowship* fueron sometidos por los colegas Dr. Juan Santana y el Dr. Dalwin Meléndez del Departamento de Química, el Dr. Moisés Delgado del Departamento de Matemática-Física y la Dra. Verónica Castro. Se aprobó por un total de \$2,600,654, la propuesta *Assistance Application for Initial Funding under the 2018 Emergency Assistance to Institutions of Higher Education Program*, sometida por la Oficina de Recursos Externos.

B. Informe de los representantes del SA ante la Junta Universitaria y la Junta Administrativa

1. Junta Universitaria – reunión extraordinaria del 18 de enero de 2019
Se discutió el estatus de la acreditación de la UPR y un resumen ejecutivo sobre la auditoría que refleja que no están seguros de la capacidad de la universidad para cumplir con sus obligaciones presupuestarias. El presidente comentó sobre tres posibles escenarios de no lograrse la acreditación, de las implicaciones sobre las becas y de que la meta es lograr los informes auditados.
2. Junta Administrativa – Informe reunión 19 de diciembre de 2018
 - a. Se acordó derogar la CERT. 10 JA, 2018-19 y disponer que al docente retirado se le permita que solicite, mediante formulario, conservar unos elementos mínimos que le faciliten el acceso a las áreas como correo electrónico y tarjeta electrónica para acceso al estacionamiento.
 - b. Se aprobó el Procedimiento de solicitud de tarjetas de identificación para estudiantes de la UPR en Cayey. (CERT. 21 JA, 2018-19) y el Procedimiento de solicitud de tarjetas de identificación para el personal docente y no docente. (CERT. 22 JA, 2018-19).

- c. Se estableció una cuota de \$10, por curso a los estudiantes de la UNEX, en lugar de los \$30, que establece la CERT. 25 JA, 2003-04, para el segundo semestre 2018-19.
 - d. El SA le solicita a la JA que presente los criterios de méritos excepcionales utilizados para la denegación de permanencia de un docente, presentado en la reunión de hoy. (CERT. 56 SA, 2018-19).
- C. Informe de progreso de la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria de la UPR
 - a. Presentaron el informe de progreso sometido en diciembre a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico.
 - b. Las encomiendas para este semestre son; completar los foros en los recintos que no se hicieron, recibir las recomendaciones al informe de progreso, coordinar con la Junta Universitaria para lograr un proyecto en común y constituir un comité para redactar las enmiendas propuestas a la Ley Universitaria.
 - c. Se solicitó al presidente de la UPR que apoye a la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria en la consecución de la encomienda que el Senado de P.R. le asignara. (CERT.59 SA, 2018-19). Además, que sirva de facilitador para aunar esfuerzos entre el comité ad hoc para la revisión de la Ley universitaria de la Junta Universitaria y la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria (CMRU).(CERT. 60 SA, 2018-2019).
- D. Se dio por recibido el Informe del Comité de currículo de la Facultad del primer semestre del año académico 2018-19, presentado por la Dra. Aurora Rivera.
- E. Se dio por recibido el informe sometido por la Dra. Ruth Mercado sobre el proyecto piloto para un Proceso de Evaluación Académica Alternativa a los Estudiantes que Soliciten Admisión por la Ley 250 del 2012 (Pasaporte Postsecundario de Acomodo Razonable).
- F. Se dio por recibido el Informe sobre el procedimiento que están utilizando los departamentos para el trámite y aprobación de las descargas académicas a la facultad permanente y en probatoria, en atención a la CERT. 12 SA, 2018-19 y se recomendó que se adopte un procedimiento uniforme.
- G. Otros Asuntos
 - 1. Se solicitó a la Junta Administrativa que implemente las medidas correspondientes para asegurar que se permita a la comunidad transgénero utilizar facilidades consistentes con su identidad de género, entendiéndose baños y vestidores, y que se posibilite la implantación de estas lo antes posible. (CERT. 63 SA, 2018-2019).
 - 2. Se solicitó a la Decana de Asuntos Académicos que inicie una auditoría académica de todo profesor(a) que refleje en un curso o sección de curso un 50% o más entre D, F y bajas. (CERT. 64 SA, 2018-2019).

VIII. Reunión Extraordinaria del 19 de febrero de 2019

Se discutió el Informe del Comité de Consulta del Senado Académico para la nominación y nombramiento del Rector(a) de la UPR en Cayey. El Senado Académico, luego de llevar a cabo el proceso de consulta y recibir las recomendaciones de la comunidad académica, somete a la consideración del presidente de la UPR su recomendación. (CERT. 66 SA, 2018-2019).

IX. Reunión ordinaria del 21 febrero de 2019

A. Informe de la rectora interina

1. El 5 de febrero se llevó a cabo la presentación ante miembros de la Comisión de *Middle States* en San Juan y del 12 al 15 de marzo presentarán la ponencia de Show Cause en Philadelphia.
2. El 15 de febrero la Sra. María Santiago, directora de presupuesto, llevó a cabo la presentación del presupuesto de la UPR Cayey, según convocado a vistas por el Comité de Presupuesto de la Junta Universitaria. Se presentaron los presupuestos de los años fiscales 18, 19 y lo proyectado al 2020. Se solicitó a la rectora interina que para la próxima reunión del Senado Académico comparta esa presentación sobre el presupuesto de la UPR en Cayey. (CERT. 72 SA, 2018-2019).

B. Informe de la representante del Senado Académico, Dra. Lizandra Torres, ante la Junta Universitaria

1. El 14 de febrero hubo una reunión extraordinaria para hablar de la acreditación. El presidente comentó que las posibles decisiones podían ser acreditarnos por ocho años, un año de extensión de probatoria o que nos quiten la acreditación.
2. Se siguen contemplando los cinco conglomerados.
3. No se está reuniendo ordinariamente la JU sino que se están haciendo reuniones extraordinarias de una hora con poco tiempo para discusiones y presentación de mociones.

C. Informe de las comisiones

Comisión de Asuntos Académicos

1. Se aprobó la Propuesta para enmendar las Normas de Readmisión en la UPR en Cayey, contenidas en la CERT. 23 SA, 1999-00. (CERT. 69 SA, 2018-19).
2. Se aprobaron con enmiendas las Normas para autorizar la creación de una sección de estudio individualizado de un curso regular. (CERT. 70 SA, 2018-19).

D. Informe de progreso de la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria de la UPR

Se presentó un informe vinculando la reforma a problemas que se discuten en los medios como acreditación, recortes a la UPR, corrupción de rectores, cierre de recintos y propuestas de enmiendas para atender esos asuntos.

- E. Informe del Comité de Reconsideraciones 2017-18 de la JA, en atención a la Cert. 44 SA, 2018-19.

Se recibió el informe y se refirió la presentación del comité a la Comisión de Asuntos Claustrales para que traiga un análisis relacionado al asunto de los ascensos en rango. (CERT. 67 SA, 2018-19)

X. Reunión ordinaria del 21 marzo de 2019 y continuación 26 de marzo de 2019

A. Informe de la rectora interina

1. El 13 y 14 de marzo fueron las presentaciones de las ponencias de los recintos de la MSCHE en Philadelphia. La Comisión emitirá su informe en un máximo de 30 días, aunque entienden que el resultado será favorable para Cayey.
2. El 20 de marzo recibimos la visita del presidente, Dr. Jorge Haddock, y el vicepresidente, Dr. Ubaldo Córdova, para reunirse con los comités de consulta del rector(a) y para un foro abierto con la comunidad universitaria.
3. Al 18 de marzo tenemos 758 solicitantes de nuevo ingreso como primera alternativa y esta semana se realizará la simulada.
4. El 2 de abril se llevará a cabo en la Biblioteca la vista pública a cargo de la licenciada Zoé Laboy sobre agresiones sexuales y hostigamiento sexual en la UPR.

B. Informe de los representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa

1. Se presentó el Informe sobre el *show cause* de las reuniones de MSCHE en Philadelphia.
2. Se aprobó la política sobre la instalación de cámaras de seguridad en la UPR en Cayey y sobre el procedimiento para el uso y disposición del material grabado.

C. Informes de las Comisiones

Asuntos Académicos

Se aprobaron enmiendas al Manual para el proceso de reclasificación y a los requisitos de reclasificación efectivo agosto 2019. (CERT. 81 SA, 2018-19).

D. Presentación de la Dra. Irma Lugo Nazario, Coordinadora de ProMujeres y de Título IX, sobre cómo se está atendiendo el tema de hostigamiento y el acoso.

1. Se solicitó que se dedique una mañana o un día al tema del acoso y el hostigamiento sexual en la actividad de desarrollo profesional de agosto. En dicha actividad también se explicará la nueva normativa sobre hostigamiento sexual para integrar a los prontuarios a partir de agosto 2019. Se solicitó, además, que se realicen los trámites para que esta actividad se acredite a las horas requeridas por la Oficina de Ética Gubernamental. (CERT. 82 SA, 2018-19).
2. Se solicitó a la rectora interina que nombre oficialmente a las personas que formarán parte del Comité que revisará el protocolo interno sobre el acoso y el hostigamiento sexual en la UPR en Cayey. Este comité estará compuesto por, al menos, un docente, un estudiante y un no docente. El comité tendrá la encomienda de diseñar la rúbrica para la evaluación del protocolo interno y de revisar el mismo. Se solicitó que esta petición se atienda lo antes posible y que se presenten los resultados de la

evaluación al Senado Académico en su reunión ordinaria de mayo de 2019. (CERT. 84 SA, 2018-19).

3. Se solicitó que se realice una campaña en la Universidad de Puerto Rico en Cayey sobre el problema del acoso y el hostigamiento sexual y que se organicen actividades diversas en las que se les explique a los(as) estudiantes y a los(as) empleados(as) qué es acoso y qué es hostigamiento sexual, cuáles son las leyes que regulan el hostigamiento sexual, cómo pueden presentar quejas o querellas de sentirse afectados(as) y que se les garantice que sus quejas o querellas serán investigadas a la mayor brevedad posible. (CERT. 85 SA, 2018-19).

E. Asuntos nuevos

Se solicitó que la Junta Universitaria eleve al Presidente de la Junta de Gobierno la solicitud para **que se derogue la Certificación 68 (2018-19) de la Junta de Gobierno**, que autoriza a la directora ejecutiva del **Sistema de Retiro de la UPR** a transferir dinero de la cuenta de inversiones a la cuenta de operaciones del Sistema de Retiro, hasta un máximo de \$10 millones mensuales, por entender que esta acción va a afectar la salud fiscal del Sistema de Retiro de los empleados de la UPR. (CERT. 79 SA, 2018-19).

XI. Reunión extraordinaria 26 de marzo de 2019

- A. Se aprobaron los Índices Mínimos de Ingreso (IMI) y los cupos por departamento para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la UPR para agosto 2019. (CERT. 75 SA, 2018-19).
- B. Se modificó la CERT. 51 SA (2002-03), que contiene el Procedimiento para la Definición del Cupo Institucional, para que se incluyan, como parte del proceso para determinar los IMI, las comparaciones con las demás unidades del sistema, por programas. (CERT. 74 SA, 2018-19).

XII. Reunión ordinaria 25 de abril de 2019

- A. Informe de la rectora interina
 1. Solicitaron graduación 512 estudiantes y 437 cumplen con los cursos en progreso.
 2. Al 22 de abril de 2019 se han admitido 607 estudiantes.
 3. El Programa RISE tiene 59 estudiantes que van a llevar a cabo investigación en verano en universidades de Estados Unidos.
 4. Se agradeció la excelente labor de la Sra. Sylvia Tubéns secretaria del Senado Académico que se acogerá a la jubilación el 30 de abril de 2019.
- B. Informe de los representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa y la Junta Universitaria
 1. Junta Universitaria - Reunión ordinaria del 3 de marzo de 2019

El viernes 5 de abril el presidente hará el anuncio de sus recomendaciones para rectores(as). Los informes de presupuesto auditados del 2017-18 se esperan entregar en o antes del 30 de abril. La Junta de Supervisión Fiscal solicitó que se

eliminen las exenciones por lo que se está desarrollando un plan de asistencia económica.

2. Junta Administrativa

En la reunión del 25 de marzo 2019 se acogió la propuesta de la decana de Asuntos Académicos, Prof. Irmannette Torres, para establecer el cupo institucional en 3,115 espacios y el cupo de nuevo ingreso en 635, para el año académico 2019-20.

C. Informes de las Comisiones

1. Comisión de Asuntos Claustrales

Están trabajando con el instrumento de evaluación estudiantil actual para hacer la transición en línea. Analizaron las preguntas del cuestionario alineándolas con el Reglamento General de la UPR, reescribiéndolos, consolidando o eliminando algunos. Consideraron las recomendaciones que algunos departamentos sometieron.

2. Comisión de Asuntos Académicos

Están trabajando con la reconceptualización de la UNEX que incluya la DECEP, Educación a Distancia, Programa de Acarreo Estudiantil, Centro para el Desarrollo del Emprendimiento y Centro de Educación para Adulto.

D. Propuesta de enmiendas al Proyecto Piloto para un proceso de Evaluación Académica Alternativa a los Estudiantes que Soliciten Admisión por la Ley 250 del 2012 (Pasaporte Post-secundario de Acomodo Razonable).

Se aprobó con enmiendas el **Protocolo para la Implantación de la Ley número 250 del 2012 (Pasaporte Post-secundario de Acomodo Razonable)**, según enmendada, y la Certificación número 111 (2014-15) de la Junta de Gobierno, en la UPR en Cayey. (CERT. 87 SA, 2018-19)

E. Borrador Plan Estratégico de la UPR en Cayey 2017-2022 alineado con el Plan Estratégico de la UPR.

Se remitió a la rectora, a los decanos y a su equipo de trabajo el borrador del **Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey 2019-2024**, para que lo trabajen y lo presenten al Senado en su reunión ordinaria de mayo de 2019 (CERT.88 SA, 2018-19)

XIII. Reunión ordinaria del 21 de mayo y continuación el 23 de mayo de 2019

A. Informes de las Comisiones e Informes de Logros

Las Comisiones de Asuntos Académicos, Claustrales y agenda presentaron sus informes de logros. Los logros del Senado Académico para este año se incluyen en el documento que enviará secretaría al claustro, Plan Operacional del Senado

Académico 2018-19 con los logros según presentado por las Comisiones en mayo 2019.

B. Plan Estratégico de la UPR Cayey

1. Se acordó extender la fecha de vigencia del Plan Estratégico 2006-2016 de la UPR en Cayey hasta diciembre 2019. (CERT. 104 SA, 2018-19).
2. Se solicitó que se dé continuidad a los trabajos iniciados en los decanatos y en rectoría con respeto al borrador del nuevo Plan Estratégico. Se solicita, además, que se incorporen los posibles cambios al Plan Estratégico de la UPR, las comparaciones de los planes estratégicos anteriores y el avalúo de los planes de trabajo de los decanatos. Para ser sometido en la primera reunión de agosto 2019. (CERT. 105 SA, 2018-19).

C. Proyecto piloto para la Educación a Distancia en la UPR en Cayey

Se aprobó que se comiencen los trabajos que están planteados en la propuesta del proyecto piloto para la Educación a Distancia de la UPR en Cayey, de acuerdo al cronograma presentado. Se pospone su aprobación a septiembre 2019 para que se considere en los departamentos. (CERT. 92 SA, 2018-19).

D. Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación, la Creación Artística y el Servicio Comunitario: Guía para la radicación de propuestas de auspicio.

1. Se aprobó la Propuesta de definición de servicio comunitario desde la perspectiva académica. (CERT. 93 SA, 2018-19)
2. Se aprobó las Guías para la radicación de propuestas de auspicio del Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación, la Creación Artística y el Servicio Comunitario, con las enmiendas presentadas. (CERT. 94 SA, 2018-19).
3. Se enmendó la CERT. 45 SA, 2006-07, que contiene las Políticas de Investigación, Creación y Servicio Comunitario. (CERT. 95 SA, 2018-19).
4. Se enmendó los Principios, normas, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación del Personal Docente de la UPR en Cayey, contenidos en la CERT. 40 SA, 2016-17, según enmendada, en la parte IV. – Aplicación de los Criterios Reglamentarios de Evaluación, Sección D – Calidad del servicio comunitario, para ajustarla conforme a la definición de servicio comunitario aprobada mediante CERT. 93 SA, 2018-19. (CERT. 96 SA, 2018-19).

E. Concentraciones menores aprobadas de los departamentos de Humanidades, Estudios Hispánicos y Administración de Empresas.

1. Concentración Menor en Humanidades – Filosofía (CERT. 97 SA, 2018-19).
2. Concentración Menor en Estudios Hispánicos con énfasis en Literatura Hispánica. (CERT. 98 SA, 2018-19).
3. Concentración Menor en Estudios Hispánicos con énfasis en Lingüística Hispánica. (CERT. 99 SA, 2018-19).
4. Concentración Menor en Gerencia – Recursos Humanos. (CERT. 100 SA, 2018-19).
5. Concentración Menor en Mercadeo. (CERT. 101 SA, 2018-19).

6. Concentración Menor en Gerencia - Empresarismo. (CERT. 102 SA, 2018-19).
7. Concentración Menor en Gerencia. (CERT. 103 SA, 2018-19).

Se pueden ver todas las certificaciones del Senado Académico en el enlace

<https://senadocayey.upr.edu>